

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Miércoles 16 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.474

EN EL PARLAMENTO

La primera jornada

Para los que aún aguardaban resultados prácticos de la labor gubernamental y parlamentaria en lo que se refiere á la ejecución de los ideales de la opinión técnica para conseguir que nuestros elementos militares vayan á su completa eficacia, no cabe duda de que la jornada de ayer les proporcionó un solemne desencanto.

Dejaremos por hoy el examen de los proyectos de ley que fueron leídos por el Sr. Villanueva y tienden á la solución definitiva del conflicto ferroviario.

Sólo haremos constar que se notó un profundo apasionamiento en los juicios emitidos sobre los mismos, que está muy lejos de ese apoyo que los elementos de orden tenían ofrecido al Gobierno para una obra de interés nacional.

Confesamos que en este punto concreto alimentáramos algunas ilusiones consoladoras, que ayer quedaron desvanecidas, al ver que nuestros políticos perduran en su conducta equivocada, y que no es sincero nada de cuanto se ha dicho sobre este asunto en los días anteriores.

Viniendo ahora á la cuestión del presupuesto del ministerio de la Guerra, hemos de subrayar la reticencia con que terminaba el primer inciso de nuestro artículo de ayer, y que los hechos han ratificado plenamente.

El general Luque, á pesar de sus admirables condiciones de ilustración y laboriosidad, de sus laudables y sinceros propósitos, se afirmó en la equivocación padecida por todos sus antecesores, y que es la causa verdadera del estado anárquico de nuestra organización militar.

Cierto, ciertísimo es que la ley fundamental del Estado atribuye al ministro la responsabilidad de sus actos; pero esto no quiere ni puede decir que sea lícito y práctico el que aquéllos sólo tengan por norma su criterio personal.

Responsable es el jefe de cualquier unidad de lo que en ella sucede; más esto no le autoriza á cambiar el reglamento táctico, el del régimen interior y el de contabilidad, que son el fundamento de su vida. ¿A dónde iríamos á parar por ese camino?

Otro tanto sucede con la labor orgánica. Mientras no se adopte un plan debido á un criterio colectivo y se lleve adelante por los diversos ministros de la Guerra, considerándose cada uno como continuador de esos trabajos, no será posible obtener resultados tangibles.

Por eso es necesario el Estado Mayor Central, que aquí es tan antipático á cuantos ocupan el sillón del alapcio de Buena Vista, sin exceptuar al mismo que lo creó para desvirtuar su misión al día siguiente.

Al frente de dicho organismo debería colocarse la personalidad militar llamada á ser el jefe supremo del Ejército en campaña, y que estaría encargada de prepararlo para la guerra.

Pero esto no encaja en los moldes estrechos de nuestra vida pública, y así nos va.

Digámoslo francamente; pero no se hagan afirmaciones inexactas barajando á capricho frases baldías.

Todos los funcionarios públicos son responsables de sus actos, y para cubrir esas responsabilidades no necesitan obrar con criterios independientes. Les basta con cumplir lo dispuesto en el ramo que tienen á su cargo.

Por lo visto, este axioma no es aplicable á los ministros de la Guerra de España.

No vea en esto el general Luque una censura personal. El ha hecho lo que todos; pero como todos han estado equivocados, huiésemos celebrado sinceramente que el actual ministro hubiera dado el primer paso en la rectificación de tan lamentable error.

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto sobre las condiciones que han de concurrir en los jefes de la Armada que aspiren al empleo de contralmirante ó asimilado con arreglo á lo expresado

en el art. 5.º de la ley de 7 de Enero de 1908.

Propuesta de mando para el «Urania» al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente.

DE GUERRA

Autorizando á la Pirotecnica militar de Sevilla para que adquiera por gestión directa varias máquinas impresoras para la fabricación de cartuchos de fusil y pistola y otra máquina para serrar en frío.

Confiriendo á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Juan Urrutia y Motta y D. Francisco Osuna Cubillo el mando de las Comandancias de Avila y Logroño, respectivamente.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Huelga de estibadores.

La Coruña, 15.

La huelga de los estibadores ha producido gran alarma en esta población por el fundado temor que existe de que ocasiona á nuestro puerto, que ya es uno de los más caros de España, daños acaso irreparables.

La Prensa no oculta su impresión desfavorable á los huelguistas.

El trabajo en los muelles no se ha interrumpido, pues la huelga quedó aplazada hasta que terminase la reunión de comerciantes y estibadores convocada por el gobernador en su despacho del Gobierno.

En ésta, que termina ahora, se ha acordado abrir un armisticio de ocho días, durante los cuales se discutirán entre estibadores y comerciantes las pretensiones formuladas por los primeros.

Hoy hallábase descargando maíz los vapores «Kington», «Minerva», «Santa Eugenia», Villarramiel, «Manolo», «Pepita», «Cabo Carbocero» y «Cabo Creus». Visto el acuerdo de hoy, es de creer que el conflicto se resolverá satisfactoriamente.

La emigración.—Listos para navegar.

Cádiz, 15.

Ha zarpado para la Argentina el vapor alemán «Santa Rita» llevando á bordo 1.000 emigrantes, en su mayoría gallegos y castellanos.

Prepáranse en la Carraca para marchar á Canarias, Cartagena y Galicia, respectivamente, los cruceros «Infanta Isabel», «Marqués de la Victoria» y «D.ña María de Molina».

Barcos á plique.

Bilbao, 15.

El remolcador «Andrés», que traía remolcada desde Mundaca una gabarra cargada de arena, al pasar frente á Plencia chocó contra una peña y se fué á plique. La gabarra también quedó destruida y se fué al fondo.

Los tripulantes del remolcador lograron salvarse á nado.

Centinela que se hace respetar.

Barcelona, 15.

Un centinela del castillo de Montjuich ordenó al paisano Enrique Tutú, que estaba en el camino cubierto, que se marchara de aquel lugar, y como se negó á retirarse, á pesar de las intimaciones que le hizo, contestando con ademanes ofensivos, el centinela le disparó su fusil. El proyectil le atravesó el cuello. En gravísimo estado se le condujo al hospital militar.

Se instruyen las oportunas diligencias.

UN ATENTADO

Roosevelt, herido

Nueva York, 16.—Comunican de Milwaukee que el ex presidente de la República norteamericana ha sido objeto de un atentado.

Mr. Roosevelt, que aspira de nuevo á la presidencia, se dirigía á un mitin de propaganda electoral, cuando un desconocido le disparó un tiro con un revólver.

La bala hizo blanco en el pecho de mister Roosevelt, pero á pesar de sentirse herido insistió en acudir al mitin, en donde pronunció un largo discurso.

Al terminar fué reconocido, y aunque la herida es leve, la gran pérdida de sangre le ha causado un estado de gran debilidad y postración.

El agresor fué detenido inmediatamente, sin oponer resistencia.

Es un aemán, que se supone tenga trastornadas sus facultades mentales.

Se ha encerrado en un mutismo absoluto.

La cuestión de los Balkanes

ACCION DIPLOMATICA

Contestación de Bulgaria á la nota austro-rusa.

París, 15.

La respuesta dada por Bulgaria á la nota de las potencias ha causado mal efecto en la opinión, pues se cree que Turquía no se allanará á conceder las reformas que en aquélla se solicitan y en consecuencia la guerra será inevitable.

He aquí las peticiones de Bulgaria: Confirmación de la autonomía étnica de las nacionalidades cristianas de Turquía.

Representación parlamentaria proporcional con arreglo á la importancia numérica de estas nacionalidades.

Reconocimiento de las escuelas cristianas, igualándolas con las del Estado.

Reclutamiento regional de los soldados cristianos.

Admisión de todos los cristianos á los empleos públicos.

Nombramiento de gobernadores belgas ó suizos en las provincias de poblaciones cristianas.

Descentralización administrativa.

Reorganización de la gendarmería, bajo el mando efectivo de oficiales belgas ó suizos.

Promesa de Turquía de no modificar el carácter etnológico de estas provincias por traslado de elementos musulmanes.

Constitución de una Asamblea consultiva, adjunta al visir y compuesta de cristianos y de musulmanes, que estará encargada de vigilar por la aplicación de las reformas.

Finalmente, todas estas medidas estarán garantizadas por las potencias y por los representantes de los cuatro Estados balkánicos de Constantinopla, que ejercerán una suprema misión fiscalizadora.

Declaraciones del jefe del Gobierno serbio.

París, 15.

El presidente del Consejo de Serbia ha hecho las siguientes manifestaciones: «Se nos acusa de que tenemos intenciones belicosas; pero llevaremos nuestra cruz hasta el final, á menos que seamos objeto de una provocación grave.»

Sabemos que recientemente se han cometido exacciones y asesinatos de que han sido víctimas las desgraciadas poblaciones cristianas de Vele, Ghilani y Palanca.

Los habitantes del pueblecito de Mokragne han sido pasados todos á cuchillo por soldados del Ejército regular turco.

Asistimos á todos estos atropellos arma al brazo, porque tenemos confianza en que las grandes potencias obrarán pronto y enérgicamente cerca de la Puerta.»

LAS OPERACIONES

Capitulación de Tuzi.

París, 15.

Comunican de Podgoritz que las fuerzas turcas que defendían á Tuzi, extenuadas después de seis días de combate, capitularon esta mañana.

A las diez salió de la plaza un parlamentario turco, que celebró una larga entrevista con el general en jefe de las tropas sitiadoras.

Los otomanos rindieron la plaza sin condiciones.

Los montenegrinos formaron en columna de honor, presentando armas al salir las tropas turcas.

Muchos oficiales lloraban al entregar sus espadas.

E momento fué emocionante.

A las doce de la mañana entraron en Tuzi cuatro batallones montenegrinos y cinco escuadrones.

Los habitantes aclamaban á los vencedores.

Estos izaron inmediatamente la bandera nacional, que fué saludada con salvas de artillería.

Las tropas de Montenegro se han apoderado de viveres para ocho días, y de 7.000 fusiles, 40 cañones, 800 caballos y muchas municiones.

Custodiados por la Caballería han marchado á Montenegro 3.000 prisioneros turcos.

Las bajas de los vencedores durante los seis días de combate pasan de 1.000 entre muertos y heridos.

Las de los turcos son aterradoras.

Solamente los muertos ascienden á 1.820.

En Cetinge se desbordó el entusiasmo del pueblo al tenerse noticia de la victoria.

El Rey Nicolás fué aclamado con frenesí.

Combates en la frontera de Servia.

Belgrado, 15.

La lucha en la frontera duró todo el día 14.

Las tropas turcas, en número de 3.000 hombres, abrieron el fuego contra Ristortz y ocuparon el territorio serbio, á lo largo de la frontera, en un frente de unos cuatro kilómetros, hasta Gorgotogoch.

Los puestos serbios de la frontera contrarrestaron con su tiroteó el avance de las fuerzas otomanas.

Las pérdidas de los serbios fueron 24 muertos y cuatro heridos.

En las esteras oficiales manifiestan extrañeza por este ataque repentino, que se considera como una provocación.

El Gobierno declara que se limitará á la defensiva y no tomará la ofensiva sino en el caso de que la incursión adquiera mayores proporciones.

Ataque á un puesto búlgaro.

Sofía, 15.

Anoche, 500 turcos atacaron un puesto búlgaro situado al Oeste de Tschurjken, en la zona de Ramrasch.

Los pocos soldados que lo ocupaban se retiraron, atendiendo á las instrucciones que habían recibido, con objeto de evitar un incidente.

Los búlgaros no sufrieron ninguna baja.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró en Vigo el cañonero «Hernán Cortés».

Salieron:

De Melilla, el cañonero «Lauria», con rumbo al cabo.

De Barcelona para Cádiz, los contratorpederos «Osado» y «Proserpina».

Reales órdenes.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al teniente de navío D. Fernando Barreto.

Idem id. id. al alférez de navío D. Teodoro de Leste.

Idem id. id. al teniente de navío D. Juan Fiol.

Idem id. id. al idem id. D. Guillermo Ferragut.

Idem id. id. al idem id. D. José María Fernández de la Puente.

Idem id. id. al capitán de corbeta don Luis Cervera.

Idem id. id. al teniente de navío don Luis Pascual del Povel.

Idem id. id. al alférez de navío D. Manuel Rodríguez.

Idem id. id. al teniente de navío D. Antonio Azarola.

Idem id. id. al idem id. D. Manuel Ruiz de Atauri.

Idem id. id. al alférez de navío don Angel Suances.

Dispone se anuncie una convocatoria de 50 plazas para el ingreso en la Escuela preparatoria de artilleros de mar, terminando el plazo de admisión de instancias el 15 de Noviembre próximo.

Concede licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. Arturo Cañas.

Idem id. id. al primer teniente de idem D. Francisco Naranjo.

Dispone cese en situación de excedencia forzosa el teniente coronel de idem D. Francisco J. Beranger, y pase á las órdenes del señor ministro.

Rectifica antigüedad en sus empleos al teniente coronel D. Marcelino de Duenas, comandante D. Juan Jaspe y capitán don José del Corral.

Certificados de arqueo de los buques mercantes

Publicó ayer *La Gaceta* las notas canjeadas en 24 de Septiembre del año actual entre España y la Gran Bretaña para el reconocimiento recíproco de los certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes.

He aquí lo convenido entre las dos potencias:

1.º Serán reconocidos como válidos y legales en los puertos de la Gran Bretaña los certificados de arqueo expedidos á los buques españoles por las autoridades de su país con posterioridad al 1.º de Abril de 1910, y que en su cabeza lleven la siguiente observación: «El cálculo de arqueos y los descuentos insertos en este certificado se han llevado á cabo con sujeción á las reglas dictadas por el Board of Trade».

2.º Recíprocamente lo serán en los puertos: españoles los expedidos á los buques ingleses por las autoridades de su país.

3.º Los beneficios que establece el presente Convenio no serán, pues, aplicables sino á los buques españoles cuyos certificados cumplan las condiciones referidas, debiendo los que así no los presenten ser nuevamente medidos en los puertos ingleses cuando las autoridades de los mismos lo crean necesario.

Este Convenio entrará en vigor inmediatamente después del Canje de Notas.

Las escuadras europeas

La concentración de las escuadras francesas en el Mediterráneo se habrá realizado dentro de pocos días, mientras que Inglaterra agrupa sus fuerzas navales en sus tres «Homefleets», y Alemania reforma su escuadra de alta mar.

No deja de ofrecer interés conocer la situación exacta de las flotas europeas en el Norte y en el Mediodía.

En Inglaterra, el almirante sir George A. Callaghan, que arbola su pabellón en el «Neptuno», tiene bajo su autoridad la más formidable fuerza naval que se halla constituida hasta ahora. Esta fuerza no comprende menos de 53 acorazados, 24 cruceros acorazados, 42 cruceros protegidos, 60 contratorpederos, 12 dragas y seis flotillas de submarinos.

El conjunto de la «Homefleet» representa un valor de tres mil millones de francos. El tonelaje total de estas flotas puede calcularse en millón y medio de toneladas.

El almirantazgo juzga el territorio de la Gran Bretaña suficientemente protegido para poder destacar el mes próximo seis grandes cruceros de batalla, verdaderos «dreadnoughts» en el Mediterráneo, en Gibraltar y en Malta.

Alemania dispone de una escuadra de alta mar confiada al almirante von Helzendorff, cuya insignia se levanta en el nuevo acorazado «Friedrich-der-Gross». La flota de alta mar comprenderá en adelante 20 acorazados, cuatro cruceros acorazados y ocho cruceros protegidos.

Por lo que toca á Francia, sabido es que el almirante Boué de Lapeyrière, comandante en jefe de la Armada, dispondrá después de la llegada de los acorazados del Norte de 18 acorazados, seis cruceros acorazados, cinco escuadrillas de contratorpederos y dos escuadrillas de submarinos ofensivos. Inglaterra y Francia son las únicas potencias que han podido incorporar desde luego submarinos á las escuadras para la lucha.

Por parte de Italia, la flota del Mediterráneo que manda el almirante Viale y que enarbola su pabellón en el «Vittorio Emanuele», comprende ocho acorazados y ocho cruceros acorazados.

Los cruceros acorazados comprendidos en las estadísticas que preceden son, por lo general, verdaderos buques de línea; algunos de ellos tienen un valor militar más considerable que los acorazados de tipo relativamente antiguo.

EMPRESTITOS Y LIQUIDACIONES

En el Congreso leyó el Sr. Navarro Reverter un proyecto pidiendo autorización para un empréstito.

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, en una ó varias veces, Deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

El producto se dedicará al pago de las obligaciones del año presente por créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos para el presupuesto de 1912, á los créditos concedidos por medida gubernativa al vigente presupuesto y á todos los expedientes de créditos extraordinarios.

2.º A satisfacer en 1913 lo pendiente por obligaciones liquidadas en 31 de Diciembre; al completo pago de Correos y Telégrafos y á los compromisos siguientes:

En Instrucción pública, á escuelas y subastas.

En Fomento, á obras nuevas de reparación y de conservación; ferrocarriles transpirenaicos, secundarios y estratégicos, expropiaciones; y

3.º Al reembolso de 41 millones de pesetas que se hallan en circulación actualmente (obligaciones del Tesoro).»

Además, leyó los proyectos para que se le autoriza en los Reales decretos siguientes que firmó ayer Don Alfonso:

Sobre emisión de 300.000 pesetas en deuda del Estado ó del Tesoro, para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados y para abonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

Para elevar á 10.301.763,25 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293,21 pesetas concedido al ministerio de la Gobernación por la ley de 13 de Julio de 1907 para la construcción del nuevo edificio destinado á Dirección y Administración Centrales de Correos y Telégrafos.

Sobre concesión al presupuesto vigente del ministerio de Marina de suplemento de crédito importantes 883.000 pese-

tas al capítulo 6.º artículo único «Fuerzas navales», y un crédito extraordinario de 135.795 pesetas para instalaciones y sostenimiento de la Escuela Naval.

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública para construcción de un Observatorio Aerológico en la isla de Tenerife, de una estación Aerológica en el Observatorio Central Meteorológico y para la adquisición de aparatos e instrumentos con destino a los mismos.

Sobre concesión de 28.988 269,35 pesetas como suplemento de crédito al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento con destino a los gastos que ocasionen los trabajos hidrográficos forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón, exceptuando dichos trabajos de las formalidades de subasta y concurso público.

Sobre concesión de varios créditos extraordinarios importantes en junto pesetas 2.834.279,90, al presupuesto de obligaciones de los Departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

Sobre reducción a 0,50 céntimos de peseta los 100 kilos de los derechos de Arancel sobre el maíz que se importe.

Real decreto concediendo honores de jefe de Administración a D. Santiago Abella.

MELILLA

Suicidio de un comandante.—Funerales por el general Ordóñez.—Varias noticias.

Melilla, 15.

Esta tarde, después de almorzar en un restaurant de la calle Real, subieron en un coche el comandante de Infantería don Santos Gutiérrez Garoz, el capitán don Eloy Martín y el barítono Alfredo Candela Torregrosa, dirigiéndose a casa del capitán Martín, donde subió éste acompañado del Sr. Candela.

El comandante, que había quedado en el carruaje, se disparó un tiro en el cielo de la boca con salida de la masa encefálica.

En el mismo coche se le condujo al cementerio.

El suicida perteneció al regimiento de Melilla.

Deja esposa y tres hijos. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tan fatal resolución.

Con motivo de haberse cumplido un año de la muerte del general Ordóñez, se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes funerales por su alma.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales, presididos por el general Palomo.

Con el mismo piadoso objeto dijéronse misas en la capilla del Buen Consejo.

Ayer tuvo lugar el zoco del Semain, al pie del poblado de Beni-Tedeán.

A pesar de la lluvia, asistieron muchos indígenas, los cuales se mostraban muy satisfechos de las últimas lluvias, que les permitirán dedicarse a las faenas agrícolas.

Procedente de Chafarinas ha fondeado en el puerto el cañonero «Laurias».

Las noticias que se reciben del campo enemigo acusan tranquilidad completa en toda la zona.

Recompensa al doctor Carracido

Una numerosa Comisión del Colegio de Farmacéuticos de Madrid visitó ayer al ministro de Instrucción pública para entregarle una instancia en solicitud de que se conceda al doctor Carracido la gran cruz de Alfonso XII, como recompensa a sus grandes méritos.

Un drama en una fonda

Una triple muerte.

Granada, 16.—En una fonda de la calle de Fuentezuelas, núm. 16, habitaba la segunda triple de la compañía de Paso y Carmen Andrés, Emilia Portillo, de diez y nueve años, su esposo y dos partiquinas de la compañía.

Entre los actores y los dueños de la fonda se entabló una violenta disputa sobre el pago anticipado del hospedaje.

Uno de los fondistas se situó en la puerta del comedor con un revólver, é hizo varios disparos sobre los comensales del almuerzo, que eran los citados actores.

La triple recibió uno de los proyectiles en la cabeza, y cayó muerta casi instantáneamente.

Los asesinos lograron ponerse en fuga, y los cómicos, llenos de pánico, se encerraron en sus habitaciones.

El suceso ha causado penosa impresión en Granada.

La policía ha detenido a uno de los autores del hecho, que se llama José Martín.

En el teatro Cervantes se ha suspendido la función en señal de duelo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana, al despachar con el Rey, el Sr. Canalejas puso a la firma del Monarca un Decreto de reorganización de la Escuela Normal de Huesca.

La vacante de vicepresidente del Senado que deja el general Ochoa, por haber sido nombrado capitán general de Valladolid, la ocupará el general Aznar.

El túnel de Canfranc.

El alcalde de Pau ha teleografiado al Rey D. Alfonso y al presidente del Consejo ofreciéndoles por la perforación del túnel del Canfranc.

D. Alfonso ha contestado a aquella autoridad agradeciéndole su felicitación, y lo mismo ha hecho el Gobierno.

Comentando este suceso, ha negado el presidente que hayan de hacerse fiestas para celebrarlo y menos que vaya ningún ministro. Si acaso se harían cuando se establezca la vía.

Los debates del Congreso.

El presidente del Consejo ha manifestado que le ha parecido comedido y discreto el discurso que ayer pronunció el señor Salvatella al anunciar la interpelación acerca de la pasada huelga ferroviaria.

Habló después de la acogida que han tenido en la Prensa los proyectos del ministro de Fomento, y el Sr. Canalejas decía que sin duda los comentaristas no han leído dichos proyectos, y por lo tanto, no se han dado cuenta del alcance de los mismos, pues no es fácil juzgar de una obra por la rápida impresión de una lectura.

Cuando se enteren cambiarán, seguramente, de criterio.

Como estos proyectos han de discutirse en las Cámaras, en éstas, seguramente, se mejorarán todo lo posible, pues el Gobierno precisa atender cuantas indicaciones se le hagan para mejorar esta obra de alto interés nacional y social.

Las mancomunidades.

En una conferencia que esta tarde celebrarán los Sres. Canalejas y Moret dará convenido el modo y ocasión de aprobar definitivamente este proyecto de ley.

Si el Sr. Moret insiste en que la votación sea nominal, ésta no podrá verificarse mañana por estar ausentes muchos diputados, algunos en el extranjero. Hasta el viernes no podría, pues, votarse el proyecto.

Los catalanes y los republicanos no tienen interés en que la votación sea nominal.

Si el Sr. Moret desiste, pues, de que sea nominal, puede quedar votado mañana mismo.

Refiriéndose a los propósitos del señor Salillas de defender numerosas enmiendas a los presupuestos, decía el Sr. Canalejas que con esto sólo conseguiría dicho diputado impedir que otros señores ilustres del debate, pues el Gobierno, llegado el plazo en que los presupuestos deben pasar al Senado, apelará si es preciso a la sesión permanente para cumplir con el precepto constitucional. No lo hizo en Julio porque entonces hubiera parecido injustificado, pero ahora es otra cosa.

También anunció el Sr. Canalejas que el ministro de Hacienda está ultimando un proyecto de ley que modificará la de supresión de los Consumos.

La enmienda de los radicales.

Hablando de la que ha presentado el Sr. Albornoz al presupuesto de Guerra pidiendo la supresión del sueldo del profesor de S. A. D. Alonso, ha dicho el señor Canalejas que este sueldo no es por ser tal profesor, sino por el cargo militar que el interesado tiene.

Es, pues, una mala redacción de la correspondiente partida, que habrá que enmendar.

Con este motivo, el Sr. Canalejas nos decía que, el infante D. Carlos, padre del infante D. Alfonso, muéstrase molesto porque su nombre se traiga y se lleve, pues es bien público y notorio que él jamás ha cobrado nada por desempeñar los distintos cargos que ha desempeñado y tiene al servicio de la Patria.

Información de Guerra

Ascenso

Ascendiendo a primer teniente el segundo de Caballería D. Luis Hernández Pinzón.

Retiro.

Se le concede al auxiliar de primera de Administración Militar D. Cristóbal Vila Coll.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer al veterinario primero D. Alfredo Seijo Veria y a los oficiales segundos de Intendencia D. José Rovira Mestre y don Juan de Tapia.

Mejora de antigüedad.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al oficial primero de Intendencia D. Antonio Paulo Checa.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el coronel de Caballería D. Angel González Aule.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad a 11 capitanes de la Escala activa de Infantería y al de la reserva D. Heliodoro Bermejo.

Vuelta a activo.

Se le concede al comandante de Infantería, en situación de supernumerario, D. Clemente Gutiérrez González; al primer teniente de la misma Arma, de reemplazo, como herido en campaña, don Santiago López Pita, y al segundo teniente de la Escala de reserva, de reemplazo, por enfermo, D. Manuel Giralte.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Granada, el médico provincial D. Lorenzo Maldonado, y en Alicante, el segundo teniente de la Escala de reserva D. Cirilo Cifuentes.

Una desgracia

Zaragoza, 16.—Un sensible accidente ha venido a perturbar la alegría que aquí reina con motivo de las fiestas.

Un joven de veinte años, al apearse de uno de los tranvías del Torrero, fué arrollado por otro coche que venía en dirección contraria.

Trasladado al hospital, el infeliz joven falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

Marconi se agrava

Roma, 16.—Las noticias que se reciben acerca del estado del ilustre inventor no son nada satisfactorias.

El enfermo se queja de fuertes dolores en la parte lesionada, y los médicos temen que pueda llegar a perder la vista.

ESTADÍSTICA INTERESANTE

El comercio exterior

La importación de artículos extranjeros en Agosto último representa un valor oficial de 91.623.600 pesetas, con aumento de 14.975.200 pesetas sobre igual mes del año anterior.

A este resultado contribuyó la mayor entrada de primeras materias, por 10 millones de pesetas, y de 6.300.000 pesetas de artículos fabricados, mientras descendió la importación de substancias alimenticias en 1.300.000 pesetas, y la de animales vivos en pesetas 200.000.

La exportación de artículos españoles, en el mismo mes de Agosto, fué de pesetas 78.833.100, con aumento también de 6.326.500 pesetas respecto del propio mes del año precedente.

Los aumentos recaen: en artículos fabricados, por cuatro millones de pesetas; sustancias alimenticias, por 1.464.000, y en menores cantidades por los demás grupos. En cambio hubo pequeñas bajas en la salida de plata.

Durante los ocho primeros meses del año actual, la importación ascendió a 65.536 millones de pesetas; cifra que acusa una baja de 10.30 millones, en relación con igual período del año 1911.

Hubo, sin embargo, aumento de 10.32 millones de pesetas en la entrada de primeras materias, de 11.74 millones en artículos fabricados y de 800.000 pesetas en la entrada de oro.

Pero resultan en baja las importaciones de sustancias alimenticias, por 30.90 millones, y de 2.43 en animales vivos.

La exportación total en dichos ocho meses fué de 677.47 millones de pesetas, con alza de 68.74 sobre el mismo período del año anterior.

Esta mejora es de 11.10 millones en primeras materias; 23.34 en artículos fabricados, y 37.44 en sustancias alimenticias.

Sólo hubo baja de 2.13 millones en animales vivos, y 900.000 pesetas en plata. Se elevó en cuatro millones de pesetas la entrada de carbones, y hubo baja en la de simiente, por nueve millones; en la de maíz, 12 millones, y en la de trigo, 19 millones.

También aumentó la exportación de hierro, en siete millones de pesetas; la de cobre, en cuatro millones; la de plomo, en cinco millones; la de aceitunas, en cinco millones; la de naranjas, en 15 millones, y la de aceite, en 21 millones de pesetas.

La salida de vino común ha disminuído en seis millones de pesetas.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Embargo y dimisión de un Ayuntamiento.

Elche, 15.

Acordado el embargo de los bienes de los concejales por débito del contingente provincial, el Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria acordando presentar en masa la dimisión.

El diputado provincial Sr. Gómez secundó la actitud de la Corporación. Esta, con el alcalde y varios ex concejales, marcharon a Alicante a poner las dimisiones en manos del gobernador.

El asunto es comentadísimo, reinando perfecto acuerdo entre liberales, conservadores, republicanos y socialistas.

Escándalo en una becerrada.

Castellón, 15.

Esta tarde celebróse una becerrada en la plaza de toros.

Al terminar la fiesta arrojáronse al redondel muchos de los espectadores, gente moza en su mayoría, y en términos violentos pidieron que se diese suelta a los marrajos para capearlos.

El escándalo subió de punto al negarse a ello la autoridad, y fué preciso que la Policía, en forma enérgica, interviniese y despejara la plaza.

Accidente de automóvil.

Irún, 15.

A la entrada de la población, viniendo de Francia, un automóvil del conocido argentino Sr. Echevarría, residente una temporada en San Sebastián, atropelló a una niña de seis años, que intentó, en el preciso momento en que venía el automóvil, cruzar la calle, causándole la muerte instantáneamente.

Ocupaban el carruaje, además del «chauffeur», los dueños del vehículo y tres señores amigos de éstos.

Asamblea de ferroviarios

Zaragoza, 16.

Se ha celebrado la Asamblea de ferroviarios de todas las secciones aragonesas, asistiendo Barrio y Cordocillo y una gran concurrencia.

Cordocillo achaca a falta de organización el no haberse fijado plazo para la huelga y ataca al Comité catalán.

Confía en que el Gobierno cumplirá sus promesas.

Barrio dice que le indigna que se achaquen intenciones políticas al movimiento ferroviario.

Aconseja la organización antes de ir a una huelga, que los destrozaría, pues si desapareciera la organización vendría la terrible selcción, que llevaría el hambre a miles de hogares.

El presidente, Ibáñez, resumió, aconsejando la absoluta disciplina respecto del Comité Central.

TEATRO REAL

LA PROXIMA TEMPORADA

Lista de la compañía por orden alfabético:

Maestros directores de orquesta: Rabl (Walter), Saco del Valle (Arturo), Urrutia (Pedro) y Zuccani (Juan).

Director de escena, Luis París.

Maestros concertadores: Alvira (José), Busca de Sagastizabal (Ignacio) y Fernández Pacheco (José).

Maestro de coros, Marín (Joaquín).

Sopranos: Crehuet (Carmen), Crestani (Lucia), Gagliardi (Cecilia), Gonzaga (Aida), Mazzoleni (Ester) y Mosisca (María).

Otros sopranos: Aceña (Enriqueta), Barea (Carmen), Roldán (Pilar) y Silva (Emma).

Medio sopranos y contraltos: Cesaretti (Rosa), Guardiola (Manuela) y Guerrini (Virginia).

Otro medio soprano, Pangrazy (Rosalia).

Tenores: Buroni (Francisco), Palet (José), Rotondi (Julio), Smirnov (Dimitri) y Viñas (Francisco).

Cinco tenores: Bontanti (Carlos) y Oliver (Antonio).

Barítonos: Baretin (Isidoro), Bonini (Francisco), Patin (Ciro) y Titta (Ruffo).

Otros barítonos: Arias (Francisco) y Fernández (José).

Bajos: Ferroni (Luis), Luppi (Orestes), Masini Pierali (Angel), Verdager (Martín) y Vidal (Antonio).

Otro bajo, Foruria (Luis).

Segundas partes y comprimarios: Piquer (Amalia), Raul (Amalia), Tarragona (Ignacia), Castillo (Manuel B.), Fúster (José) y Tanci (José).

Primera bailarina, Torriani (Gina).

Maestra de baile, María Ros.

Apuntador, Manuel Mendizábal.

Director escénografo, Amalio Fernández. Noventa y dos profesores de orquesta, noventa coristas, cincuenta educandas de la academia de canto, cien bailarinas y cien educandas de la escuela coreográfica.

Banda militar, segundo regimiento de Ingenieros; archivo y copistería, Vidal Llimona y Boceta; sastrería y zapatería,

Peris Hermanos, accesorios y guardarropa, José Tubilla; peluquería, Julián Ruiz, y electricidad, Cooperativa «Electra».

Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados: Cecilia Gagliardi, 17 de Diciembre a fin de temporada; Aida Gonzaga, 25 de Noviembre a fin de temporada; Ester Mazzoleni, hasta el 31 de Diciembre; Dimitri Smirnov, hasta el 14 de Diciembre; Francisco Viñas, 14 de Diciembre a fin de temporada, y Titta Ruffo, 15 de Enero a fin de temporada.

Los demás artistas están escriturados por toda la temporada.

Repertorio: Bizet, «Los pescadores de perlas»; Boito, «Mefistófeles»; Gounod, «Fausto»; Humperdinck, «Hansel und Gretel»; Leoncavallo, «Payasos»; Meyerbeer, «Los hugonotes»; Ponchielli, «La Gioconda»; Thomas, «Hamlet»; Verdi, «Aida»; «Don Carlos»; «Rigoletto»; Wagner: «Lohengrin»; «Los maestros cantores de Nürenberg»; «Tannhäuser» y «Tristan é Iseo».

La ópera de Weber, «Der Freischütz», no representada desde el año 1874.

Estrenos: «Adriana y Barba Azul», libro de M. Maeterlinck y música del maestro Dukas; «Isabe-la», libro de L. Illica y música del maestro Mascagni.

Con objeto de dar la mayor variedad posible a las representaciones de las óperas y a la presentación de artistas eminentes, la Empresa sólo tendrá en cuenta la división del abono en los turnos primero y segundo.

Salpicaduras de la guerra

Arruinados por la baja de la Bolsa, dos esposos se suicidan.

París, 16.—En la comisaría de Policía del barrio de Chaillot se recibió aviso esta mañana de que en una casa del barrio había dos cadáveres.

Eran las dos víctimas los esposos Remy.

En una carta que dirigían al comisario manifestaban que a consecuencia de la baja de la Bolsa, motivada por la guerra, habían quedado completamente arruinados, y que encontrándose sin recursos preferían morir juntos.

La mujer fué la que se mató primero. Su marido se disparó en seguida una bala de browning en el pecho.

La huelga ferroviaria y la benemérita

Con motivo de los importantes servicios prestados por la Guardia civil en la pasada huelga, el director general de dicho Instituto ha publicado la siguiente orden:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en Real orden de 8 del actual, me dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Con motivo de la huelga de obreros ferroviarios, felizmente terminada, las fuerzas de la Guardia civil de las provincias teatro del movimiento huelguista han desplegado un celo y actividad que hace honor a la hermosa tradición del benemérito instituto, modelo siempre de disciplina y abnegación. S. M. el Rey, teniendo en cuenta, se ha dignado disponer se exprese a vuecencia la satisfacción con que ha visto estos extraordinarios servicios, y que en su nombre se den las gracias a los jefes, oficiales, clases y guardias que con ocasión de la reciente huelga han prestado tan valioso concurso a las autoridades.—De Real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Al tener la satisfacción de comunicar al Cuerpo esta soberana disposición, me es grato manifestar que la Guardia civil, sostén del orden y amparo del derecho, ha sabido una vez más hacerse digna del aprecio general inspirado en la confianza que en ella tienen depositados los Poderes públicos y la sociedad entera.

Concentraciones como la últimamente efectuada, en que han tomado parte cerca de 8.000 guardias y más de 200 oficiales, y cuyo objeto era bien distinto y difícil de realizar con la rapidez y éxito que se ha efectuado por la extensión grande en que se desarrolló el empleo y vigilancia de la fuerza, bastan para dar idea del celo y buen espíritu con que cumple la Guardia civil española los cometidos que se les confían por la superioridad.

La satisfacción del deber cumplido es, a no dudar, la mejor recompensa que puede recibirse; pero si a ésta va unido el aplauso de la opinión pública y los elogios de S. M. el Rey (q. D. g.) y de su Gobierno, que en esta ocasión, como en todas, no ha escaseado sus juicios favorables a la Guardia civil, deben darse por muy bien sufridas las fatigas y privaciones que en sí lleva el cumplimiento del deber.

La sensatez, tacto y mesura, no exenta de energía, con que han procedido las fuerzas del Cuerpo en aquellas cuestiones en que han intervenido durante estas circunstancias, ha sido para mí el acierto mayor de cuantos han podido tener durante el desarrollo de las mismas.

Al hacerme eco de cuantas alabanzas y elogios se han prodigado al Cuerpo por la Nación entera, que con verdadera complacencia transmito íntegras a todos los

que forman parte del benemérito Instituto, no puedo menos de sentirme halagado y satisfecho de mandaros, y no terminaré esta orden sin expresar antes también mi felicitación á todos los jefes, oficiales, clases de tropa y guardias, por el celo demostrado en interés del mejor servicio durante las pasadas circunstancias, no dudando que en lo sucesivo sabrán siempre, en los casos que se presenten, dejar á gran altura el buen nombre y prestigios que tan merecidamente goza el Cuerpo. Así lo espera vuestro general director, Aznar.»

Senado

Sesión de 16 de Octubre de 1912.

El Sr. López Muñoz abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

En el banco del Gobierno está el ministro de Justicia, de uniforme. Después entra el Sr. Navarro Reverter.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Justicia suba á la tribuna y ley un proyecto de ley sobre modificación de la ley Hipotecaria.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Santa María se opone á la supresión del recargo transitorio sobre los trigos y pide la reforma de la ley. El Sr. Semprún se adhiere á las manifestaciones del orador.

El Sr. Matesanz solicita del ministro de Hacienda el aplazamiento durante un mes de la supresión del recargo.

El ministro de Hacienda hace una larga disertación agrícola apoyada en extensas estadísticas, y dice además que ha recibido los telegramas por cientos pidiendo la supresión del recargo.

El Sr. Oliva comenta la oración del ministro, y dice que si ha recibido los telegramas por cientos, él hará que los reciba por miles diciendo lo contrario.

Rectifica el ministro sosteniéndose en su actitud é insistiendo en que debe cumplirse la ley, que únicamente dice que, cuando los trigos alcancen un precio remunerador, como ahora ocurre, es preciso imponer el impuesto transitorio.

Congreso

A las tres y quince abre la sesión el señor Aura Boronot con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, concurridas.

En el banco azul están los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) usa de la palabra para consumir un turno en la interpelación acerca de la huelga de ferroviarios.

Empieza censurando la conducta del Gobierno y de las Compañías ferroviarias en la pasada huelga.

Cita el hecho de que en las conclusiones aprobadas en el Congreso ferroviario se aprobó una referente á la reforma del horario y fué presentada á las Compañías, quienes inmediatamente presentaron otro horario completamente opuesto al anterior, y este horario fué aprobado por el Gobierno.

Sigue citando las fases distintas por que pasó el asunto y relatando las gestiones hechas por el Comité de ferroviarios.

Afirma que si por parte del Gobierno hubo buenos deseos de solución de huelga, en cambio por parte de las Compañías

jamás hubo ese deseo, sino todo lo contrario, como si creyesen de antemano con las medidas que el Gobierno había de tomar para no interrumpir los servicios.

Asegura que el ministro de Fomento había sido influido por la presión que sobre él ejercían personalidades muy influyentes en las Compañías.

Acusa al Gobierno de haber engañado al país cuando afirmaba que tenía organizado para que no se interrumpiese el servicio, cosa que no era exacta.

El Sr. Canalejas: Eso lo decía *El Progreso*.

El Sr. Iglesias (D. E.): Eso lo decían todos los periódicos, desde el conservador *La Vanguardia* hasta *El Progreso*.

Habla del ambiente que había en Barcelona favorable á la huelga, mientras el Gobierno se dedicaba á tomar medidas que produjeron entre los obreros asomos de traición. (Rumores.)

Afirma después que la huelga no se ha resuelto por la medida tomada imponiendo el brazal á los ferroviarios reservistas. Se refiere al art. 221 y dice que ese artículo se dictó para servir á la Patria, y cree el orador que la Patria no son las Compañías.

Acusa al Gobierno de no haber querido tratar con los huelguistas para solucionar el conflicto si no se sometían antes.

El Sr. Canalejas: Sí, eso es; parlamentar con los rebeldes.

El Sr. Iglesias (D. E.): ¿Pues qué, no se trató con los rebeldes de Cuba? ¿No se trató con los rebeldes de Filipinas? ¿No se trató con los carlistas?

Y ahora, últimamente, con los catalanistas, por el proyecto de mancomunidades. Pues, precisamente, á raíz de las declaraciones del Sr. Canalejas, el gobernador de Barcelona pactaba con los huelguistas.

El Sr. Canalejas: No.

El Sr. Iglesias: Sí.

El Sr. Canalejas: No.

El Sr. Iglesias: Pues yo puedo precisar la fecha, y si S. S. la comprueba, verá que es exacto lo que yo digo.

Habla de los pactos, y con este motivo recuerda las censuras de *La Epoca*.

El Sr. Canalejas: *La Epoca* me censura todas las noches. (Risas.)

El Sr. Iglesias: Este periódico trataba de enemistar al Sr. Canalejas con Palacio.

El Sr. Canalejas: Pues pierde el tiempo. (Risas.)

El Sr. Iglesias continúa refiriendo las gestiones hechas para el convenio.

El Sr. Amado: No hubo convenio, sino una casualidad.

El Sr. Iglesias: Pues yo lamento que haya sido una casualidad lo que debió ser una labor seria y meditada.

Recuerda lo ocurrido en el Gobierno civil de Barcelona en la reunión que presidió el Sr. Portela y los Sres. Sedó y Calvet, representantes de las entidades económicas de Barcelona, y el Sr. Cardenal, subdirector de la Compañía Madrid Zaragoza y Alicante, reunión en la que hubo un violento altercado con este señor, porque, á pesar de las seguridades dadas por el Sr. Canalejas de que los obreros volverían á sus puestos, el señor Cardenal se opuso á ello, y entonces el gobernador Sr. Portela dijo que iba á comunicar á los ferroviarios que no había acuerdo, porque las Compañías se negaban á aceptar dicha base.

A la hora de cerrar esta edición continúa el orador examinando las bases propuestas para el convenio.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 15, DIA 16. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE BARCELONA. 4 por 100 Interior fin de mes, 88,80; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortes, 97,90; Alicante, 92,80; Río de la Plata, 00,00; Francos, 16,30; Libras, 26,80.

BOLSIN DE LA MANANA. 4 por 100 Interior, 83,62; Nortes, 97,50; Alicante, 92,45; Francos, 6,25.

BOLSA DE BILBAO. 4 por 100 Interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 292; Resineras, 98,50; Explosivos, 265; Industria y Comercio, dinero, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 30,75.

BOLSA DE PARIS. Exterior 4 por 100, 91,40; Francés 3 por 100, 89,65; Brasil 4 por 100, 83,00; Ruso 3 por 100, 00,00; Ruso 4 1/2 por

100, 38,75; Ruso 5 por 100, 104,80; Servio, 71,20; Turco Unificado, 81,90; Portugal, 00,00; Crédit Lyonnais, 1562; Banco de París, 16,70; Unión Parisiense, 10,82; Banco Francés del Río de la Plata, 00,00; Banco Español ídem, 438; Banco Otomano, 00,00; Banco Nacional Mejicano, 912; Banco Central de Méjico, 390; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscov 735; Nortes de España, 459; Zaragoza, 434; Andaluces, 303; Tranvías Méjico, 00,00; Nitrate Railw. y, 00,00; Riotinto, 1929; Sosnowice, 13,35; Briansk, 00,00; De Beers, 000; Jagersfontein, 505; Goldfields, 95; East Rand, 72,00; Rand Mines, 000; Crown Mines, 160; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 00 00; Chartered, 00,00; Cape Coper, 169; Tharsis, 000; Platino, 000; Hartmann, 000; Cautchoucs, 000; Malacca Rubber, 143; Tanganyika, 289; Spassky, 66; Eastern, 00; Balia, 22,00; Maltz íf, 00,00.

La reina de las vacas

Todos los años se celebra una extraordinaria ceremonia en el valle del Ródano, en Suiza: la proclamación de la reina de las vacas.

La gente del país reúne en un lugar determinado, y las dejan luchar, quedando por reina durante el año la vaca que consigue echar á todas las demás del prado donde se verifican las luchas. Este año han tomado parte en el concurso más de 200 cabezas de ganado vacuno.

Los dueños de las vacas no pueden azuzarlas de ningún modo. La vaca vencedora debe hacer frente á las demás, y triunfar sin que nadie la hostigue.

Los pastores de la región codician mucho el título de dueño de la reina, y hacen diabluras con tal de que el animal se muestre bravo. Hay pastor que por espacio de quince días alimenta á sus vacas con pan y vino, para que se muestren fogosas.

Las luchas de las vacas suelen durar todo un día antes de decidirse cuál ha de ostentar el título de reina, y acude á presenciárselas gente de muchos kilómetros á la redonda.

Noticias

Ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, como redactor militar, el distinguido escritor, capitán de Infantería de Marina, D. Rafael Govea y Ramírez.

Felicitemos al colega por tan excelente adquisición, y al simpático Govea, nuestro querido amigo.

Publicaciones

La guerra en Oriente.

En el número XXXVIII de *La Ilustración Española y Americana* sobresale una amplia é interesante crónica gráfica, dedicada á la guerra que acaba de surgir entre el Imperio turco y los Estados balcánicos.

Asimismo es notable la información de las fiestas del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Los retratos de las actrices del teatro de la Comedia y otras notas de actualidad completan el número.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Los amores de un tenor.—Mariposas valiosas.—En San Pedro de Cerdeña (El cenotafio del Cid).—Un drama en la selva (La serpiente y el antílope).—El tratamiento del millonario.—Huelguistas azotados.—El «compagnonnage» (Las primeras asociaciones obreras).—Los hijos de Salomón y

sus derivados.—«Tope... Tope».—La vuelta á Francia).—Un gran depósito de diamantes (La empresa minera más extraordinaria).—Cosas sencillas imposibles.—El tabaco y el cólera.—La ciudad de la primavera eterna (Quito al vuelo).—La sitofobia y sus rarezas.—Los murciélagos más grandes del mundo.—El submarino y las ballenas.—Los autores de cine (Una nueva profesión).—Fumadores de profesión.—La química de la piel.—El militar relojero (Un genio de la mecánica olvidado).—La patología de los jugadores.—La ciencia en el manicomio (Un sistema eficaz contra la locura furiosa).—El aceite alcanforado en cirugía.—El progreso del arte dental (110 millones de dientes postizos).

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «Aventuras de un hombre de Ciencia».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: : : Jajillas de todas las marcas: : : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

El cartel p a l o y

- COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo. LARA.—A las 9 1/2 (sencilla), El pobrecito Juan. A las 11 doble, La revolución desde abajo. A las 6 1/2, El incierto porvenir, dos actos. APOLO.—A las 7, La reina de las Dolores, A las 8 1/2, La cocina. A las 10 1/2, El mal de amores. A las 11 1/2, El fresco de Goya. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth), Las cosas de la vida. A las 10 (sencilla), Zarzamora. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble) El ango de Pérez. A las 10 3/4 (doble), El machacante dos actos. GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento y Los Chimentí. A las 9 1/2 La generala y Los Chimentí. ESLAVA.—A las 6 1/2, Petit café. A las 10 1/2, Princesitas del dólar. NOVEDADES.—A las 6, La bomba del teatro. A las 7 1/4, La real hembra. A las 9, El Lobato. A las 10 1/4, Cosas de la calle, estreno. A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (81)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

por D. P. de Novo y Colson.

—No, son yerbas flotantes, y tal su cantidad, que cubren enteramente dicha extensión, semejando una alfombra de verde césped; algunos barcos se han visto entorpecidos por ellas en su marcha. —Y si son yerbas flotantes, ¿cómo es que se han determinado los límites de sus dominios? ¿Acaso ocupan siempre el mismo sitio? —Siempre. Desde que Cristóbal Colón las vió por primera vez, hasta la fecha, no han variado de lugar. —¿Pero y las corrientes y los vientos y los temporales, no las impelen ó diseminan?

—¡Imposible! —¿Por qué? —Porque se hallan encerradas dentro del circuito que forman la gran corriente ecuatorial y la corriente del Golfo. El movimiento oceánico, mucho menos activo en el centro de ese círculo que en la circunferencia, mantiene en él dichas plantas. —De modo que la posición invariable del mar Sargazo nos prueba... —Nos prueba que las corrientes ecuatorial y Gulf-Stream forman un circuito continuo, añadió el capitán.

Y mientras éste subía á cubierta, Edmundo murmuró entre dientes:

—La explicación de mi tío no ha sido tal vez clara y metódica; pero me ayudará bastante para estudiar sobre los libros tan bella teoría.

CAPITULO XXIII

Corte del Ecuador.—Paralelo del Cabo.—De las aves pelagianas.—Petrelos y albatroses.—Abundancia con el mal tiempo.—Pesca del Tablero de Damas.—Caza del pájaro-carnero.—Variedades en el del género de albatros.—Descripción y costumbres de estas aves.—Una recalcada perfecta.—Entrada en Bahía de Tablas.—El yacht á son de puerto.

Desde que el «Errante» rebasó el paralelo de 4º Norte, perdió los alistas, entrando en una zona de brisas bonancibles, de calmas y de vientos variables con mucha chubasquería.

Al cumplir la decimoquinta singladura se cortó la línea ecuatorial, sin que á ninguno de aquellos viejos y graves marineros le ocurriese celebrarla con la carnavalesca ceremonia que es costumbre tradicional para este caso. Cierta que Georges hubiera hecho de un arrogante dios Neptuno; pero, ¿y su pipa? ¿Qué hubiera sido de su pipa inapagable

en tanto que vistiera las divinas ropas un dios tan infeliz que no conocía el tabaco? Héctor en rigorosa justicia hubiera sido aclamado «pasajero pobre», que fuera llamar pasajero á otro cualquiera una notoria usurpación á los derechos de nuestro joven.

Conforme con lo que el capitán había anunciado, casi en el mismo ecuador se hallaron los generales del SE. y el yacht lo cifó por babor de bolina franca.

En la calma de Capricorní, dejaron éstos su vez á los vientos del tercer cuadrante, por lo que gobernó al SE., poniendo á un largo aparejo. Con este rumbo se vistieron las romplentes «Grat» en paralelo de 38º, se enfiló la proa al Este del mundo, y en demanda del meridiano de Cabo Buena Esperanza.

Durante la indicada travesía, Edmundo no cesó de atesorar datos científicos y curiosos referentes al Océano, y á las «timedistas costeras occidentales del Sur de Africa, que él así las llamaba por ser las menos lejanas, aunque la situación del yacht les daba un resguardo de centenares de millas. Héctor, que desde la pasca del tibu-

rón se había reconciliado un tanto con la vida de mar, tuvo ocasión de hacer su elogi más de una vez, y también de apostrofiarla de nuevo, y de nuevo litonearla.

El graduador de sus simpatías es fácil de concebir.

Recordémosle cazador y considerémosle con la carabina al hombro paseando la cubierta y el puente, muy semejante á un centinela perpetuo, con la consigna de examinar constantemente toda la bóveda azul. Recordemos también las varias especies de aves pelagianas que empiezan á mostrarse entre trópicos, y que en el hemisferio Austral, según se asciende de latitud, van siendo más numerosas y frecuentes. Héctor había disparado siempre con gran acierto sobre los petrelos y albatroses que se acercaron á tiro de bala para reconocer la embarcación, y el «brillante» descenso vertical de aquellos pájaros heridos era sin duda un espectáculo cuyo goce embellecía la vida de mar. ¡Pero diantre dichas aves caían sobre las crestas de las olas, y envueltas en su espumoso

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídale reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burtk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitru», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 80 pesetas
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

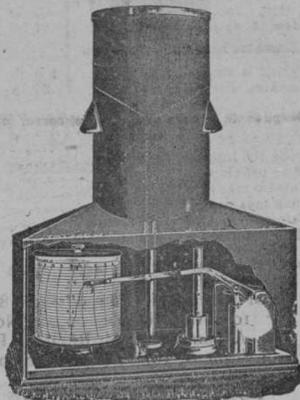
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras.

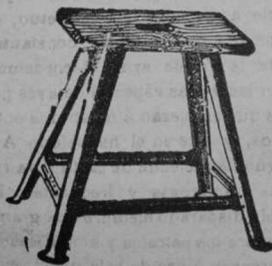
MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Juan Frey

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

Alicá, 14

Fernando, 23

Pa, 12

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MATOR, 16.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entradilla.—BLANCO